



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

0000084

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA, "SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A." DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA.

Se comunica al público que la compañía extranjera, "SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A." de nacionalidad española, se domicilió en la República del Ecuador, mediante dos protocolizaciones efectuadas el 20 de mayo del 2014 ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.2014.2042 de 23 de mayo del 2014 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de mayo del 2014.

1. Nacionalidad: Española.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: "a) La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción...".
4. Capital Asignado: USD \$ 50.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Pedro Ignacio Cuenca Drouhard, de nacionalidad española.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 04 de junio del 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

MGA
Ext.061
Trám.56185

X
eis
Q